



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

8713

Anuncio por el que se hace pública la dimisión del Presidente y del Vicepresidente primero de la Federació de Ciclisme de les Illes Balears y su sustitución por el Vicepresidente segundo de la misma

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 17 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació de Ciclisme de les Illes Balears una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2020-2024.

El 9 de agosto de 2023, la Federació de Ciclisme de les Illes Balears, comunica a la Dirección General de Deportes la dimisión –con fecha de 15 de julio de 2023- del Presidente, don Fernando Gilet Sancenón así como la renuncia-con fecha 20 de julio de 2023- del Vicepresidente primero, don Francisco Cuenca Pamblanco, y su sustitución en el cargo por don Antonio Bauzá Martorell, Vicepresidente segundo de la entidad.

El artículo 27 del Decreto 33/2004, de 2 de abril, regulador de las federaciones deportivas de las Illes Balears, establece que el Vicepresidente sustituye al Presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad. Si hay más de uno, la sustitución se hace por orden de nombramiento, y en caso de imposibilidad del Vicepresidente o de los Vicepresidentes para ocupar este cargo, lo sustituye el miembro de la junta directiva de mayor edad, o bien lo designado en los Estatutos.

Esta sustitución no puede tener una duración superior a doce meses.

Por todo ello, don Antonio Bauzá Martorell, Vicepresidente segundo de la Federació de Ciclisme de les Illes Balears, asume las funciones del Presidente a partir del 21 de julio de 2023 y hasta el 21 de julio de 2024, sin perjuicio de la convocatoria de elecciones a la presidencia de la federación correspondiente al período 2024-2028, de acuerdo con la Resolución de la Consejería competente en materia de deportes por la que se establezca el inicio de los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 4 de septiembre de 2023)

El director general de Deportes
Joan Antoni Ramonell Miralles

